

22 887

FINANC. PART. POLIT.  
19 ABR '22 04:11:25

San José, 15 de abril de 2022

TCES-PUCD-002-2022

Señor

Ronald Chacón Badilla

Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos

Asunto: ATENCION Y RESPUESTA A  
CIRCULAR DFPP-PV-PUCD-004-2022

Estimado Señor:

En atención al deber informativo dispuesto en los artículos 132 y 133 del Código Electoral vigente, me permito comunicar que el Partido UNIÓN COSTARRICENSE DEMOCRÁTICA no recibió donaciones, ni se colocaron certificados de cesión ni experimentó otros movimientos económico financieros que ameriten registro contable alguno, todo ello, para el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de octubre de 2021 así mismo no recibió donaciones, ni se colocaron certificados de cesión ni experimentó otros movimientos económico financieros que ameriten registro contable en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre y el 30 de noviembre de 2021.

Se corrigen los reportes para los meses de diciembre 2021 y enero 2022, debido a que la información de donaciones en especie a detalle para las Elecciones Nacionales 2022 fue recibida casi al finalizar el mes de febrero 2022, una vez finalizadas las elecciones y al surgir en el mismo mes de febrero un nuevo requerimiento por parte del TSE en la circular DFPP-200-2022 referente a una pauta publicitaria totalmente desconocida por nosotros, se hizo la revisión de toda la información de donaciones en especie con la que se contaba para evitar errores de omisión y presentar a cabalidad los reportes solicitados por el TSE, por lo que en atención al deber informativo dispuesto en los artículos 132 y 133 del Código Electoral vigente, me permito comunicar que el Partido UNION COSTARRICENSE DEMOCRATICA recibió donaciones en especie en el periodo comprendido entre el 1 de diciembre y el 31 de diciembre de 2021 así como el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de enero de 2022 las cuales se adjuntan en los Estados Financieros y Libros Contables del PUCD. No se recibieron donaciones en efectivo ni se colocaron certificados de cesión para los periodos comprendido entre el 1 de diciembre 2021 y el 31 de diciembre de 2021 ni en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de enero de 2022.

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES  
REGIONAL DE ALAJUELA

18 ABR 2022

Hora: 9:34

Recibido por: Brahyan M.

Presenta Erika Madrigal  
Bravo cedula 2-531-561

- 1) Nota TCES-PUCD-002
- 2) Estado Cuenta
- 3) Estado Financiero
- 4) Libro Mayor, Diario, y Estado de Balance

En adición a esta circular y en atención al deber informativo dispuesto en los artículos 132 y 133 del Código Electoral vigente, me permito comunicar que el Partido UNIÓN COSTARRICENSE DEMOCRÁTICA no recibió donaciones en especie ni en efectivo ni se colocaron certificados de cesión ni experimentó otros movimientos económico financieros que ameriten registro contable en el periodo comprendido del 1 de febrero al 28 de febrero de 2022.

Solicitamos una audiencia vía correo electrónico dirigida a [dfpp@tse.go.cr](mailto:dfpp@tse.go.cr) el día 31 de enero de 2022 1:23 pm a realizarse vía Zoom con el Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos, pero no recibimos respuesta. La solicitud de la audiencia fue con la finalidad de atender y cumplir con lo requerido por el TSE en la circular DFPP-PV-PUCD-004-2022.

El retraso en la apertura de la cuenta bancaria se debió a problemas en los sistemas informáticos del Banco de Costa Rica (BCR). La solicitud de apertura de la cuenta se realizó desde el 17 de diciembre de 2021, se entregó completa toda la documentación solicitada por el Banco de Costa Rica, en la sucursal ubicada en San José, Desamparados frente a la Escuela Joaquín García Monge, en principio nos indicaron que el proceso llevaría de 3 a 5 días hábiles, sin embargo pasaron los días y con múltiples comunicaciones por correo electrónico y vía telefónica, se nos indicó que tenían un problema en su sistema informático, asegurándonos siempre que pronto sería resuelto, esperamos la solución por parte del BCR, sin embargo volvimos a consultar en reiteradas ocasiones y no solucionaron. Esta espera en una solución por parte del BCR resultó en un terrible atraso para volver a llenar los requisitos y gestionar toda la documentación para abrir la cuenta con otra entidad bancaria, ya no era posible.

Solicitamos una respuesta formal dirigida al TSE por parte del Banco de Costa Rica con la explicación de lo sucedido y nos enviaron una carta vía correo electrónico que llegó hasta el día 21 de enero de 2022 firmada por el Sr. Fabio Acuña Alpízar, la carta se adjunta a esta misiva, en ella se explica el problema que tuvieron a nivel de creación de cliente en su sistema informático y que dicho problema podría solucionarse hasta finales de enero 2022.

Una vez solucionado el problema en su sistema informático, el Banco de Costa Rica pudo realizar la apertura de la cuenta hasta el día 3 de febrero de 2022, el número de cuenta en colones es: 001-0496971-5, no fue requerido realizar ningún depósito de apertura, se adjunta estado de cuenta para el mes de febrero de 2022, el cual indica que no registra movimientos.

Sin otro particular,



Erika Madrigal Bravo  
Cédula 2 0531 0561

Tesorera Partido UNION COSTARRICENSE DEMOCRATICA.

**PARTIDO UNION COSTARRICENSE DEMOCRATICA**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 28 de Febrero 2022**

<u>Cuenta</u>	<u>Activos</u>	Notas	CRC
	<i>Total Activos</i>		-
	<b>Pasivos</b>		
	<i>Total Pasivos</i>		-
	<b>Patrimonio</b>		
70-02	Donaciones período	2	1,294,100.00
	Resultados del período		-1,294,100.00
	<i>Total Patrimonio</i>		-
	<b>Total Pasivo + Patrimonio</b>		-



CPI German Acuña Sánchez  
 Carnet 34492  
 Cédula 1-0883-0055

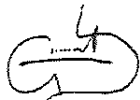


Erika Madrigal Bravo  
 Tesorera  
 Cédula 2-0531-0561



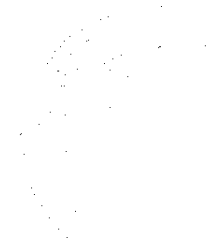
**PARTIDO UNION COSTARRICENSE DEMOCRATICA**  
**Estado de Resultados**  
**Del 01 de diciembre 2021 al 28 de febrero 2022**

<u>Cuenta</u>	<u>Gastos Campaña</u>	Notas	<u>CRC</u>
90-2000	Pautas publicitarias		185,000.00
55-01	Alquileres		180,000.00
90-3500	Signos Externos		412,100.00
90-1300	Materiales de Oficina		31,500.00
91-0800	Lonas		277,500.00
91-0700	Perifoneo		88,000.00
90-1400	Servicios Profesionales		120,000.00
	<i>Total Gastos campaña</i>		<u>1,294,100.00</u>
	<b>Resultado período</b>		<u><u>-1,294,100.00</u></u>



**CPI German Acuña Sánchez**  
**Carnet 34492**  
**Cédula 1-0883-0055**

**Erika Madrigal Bravo**  
**Tesorera**  
**Cédula 2-0531-0561**

**PARTIDO UNIÓN COSTARRICENSE DEMOCRÁTICA**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Del 01 de octubre 2021 al 28 de febrero de 2022**

**NOTA 1: Bases de Presentación y Principales Políticas**

**A. Declaración de Normas de Contabilidad**

PARTIDO UNIÓN COSTARRICENSE DEMOCRÁTICA, cédula jurídica número 3-110-835800, declara prepara y presenta sus estados financieros de acuerdo con los criterios relativos al registro, valuación, presentación y revelación de políticas contables, bases de medición, transacciones y demás hechos relevantes que son exigidos por las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes.

**Del propósito General de la Entidad**

Su objetivo primordial es tener una participación a nivel democrático en el gobierno de la República de Costa Rica, en todo proceso electoral convocado por el Tribunal Supremo de Elecciones.

**B. Domicilio, Actividad, Registro y Moneda**

PARTIDO UNIÓN COSTARRICENSE DEMOCRÁTICA se encuentra domiciliada en la provincia de San José, cantón de Desamparados, distrito de Gravilias, de la mini taberna Rock, 100 metros este, última casa a mano izquierda color rosado, número 237, alameda 8, San José, Costa Rica.

El Partido fue debidamente inscrito ante el Tribunal Supremo de Elecciones mediante DGRE-0030-DRPP-2021, del 23 de abril de 2021. No obstante lo anterior, la primer transacción financiera se llevó a cabo en diciembre 2021 y no presenta transacciones para el mes de febrero 2022. En resumen, solamente se observan transacciones para los meses de diciembre 2021 y enero 2022.

**C. Tipos de cambio**

Los registros del partido se llevan en colones costarricenses (¢). Los tipos de cambio con respecto al US (\$) dólar son establecidos diariamente por los bancos del Sistema Bancario Nacional por medio de oferta y demanda.

Para efectos de las conversiones de partidas en moneda extranjera se utiliza (si hubiese) el tipo de cambio de venta del Banco Central de Costa Rica del día de la transacción.

El tipo de cambio de compra al 28 de febrero de 2022 fue de ¢ 641,53 y el de venta a dicha fecha fue de ¢647,34.

d

**D. Principales Políticas de Contabilidad**

Las políticas de contabilidad significativas del Partido, están de conformidad con las Normas Internacionales de información Financiera.

Algunas de las políticas contables más importantes se detallan a continuación:

**Moneda Extranjera:**

Toda transacción con moneda extranjera debe de realizarse por medio de las entidades autorizadas por el Banco Central de Costa Rica.

**Período electoral:**

El período electoral de los partidos políticos es con corte a junio de los años electorales, pero para este Informe se da corte a Febrero 2022.

**Base de Devengado:**

Los registros contables de la entidad obedecen al criterio de contabilidad patrimonial, mediante el sistema de devengados en incurridos, sea que los ingresos se consideran como tales en el momento en que surge el derecho y los gastos en el momento en que se origina la obligación.

**NOTA 2: Donaciones**

La totalidad de las Donaciones fue en Especie, tal y como se detalla:

FECHA	NOMBRE	CEDULA	DESCRIPCION	TOTAL EN COLONES
01/12/2021	NUÑEZ GUTIERREZ GABRIEL	3-0372-0803	PAUTA PUBLICITARIA	40 000,00
04/12/2021	NUÑEZ GUTIERREZ GABRIEL	3-0372-0803	PAUTA PUBLICITARIA	40 000,00
05/12/2021	BROSALES UREÑA BRAUNIO	7-0127-0175	ALQUILER VALLA DIGITAL	180 000,00
15/12/2021	BROSALES UREÑA BRAUNIO	7-0127-0175	BANDERAS 35cmx 55cm	12 500,00
15/12/2021	BROSALES UREÑA BRAUNIO	7-0127-0175	CUBRE BOCAS	20 000,00
18/12/2021	BROSALES UREÑA BRAUNIO	7-0127-0175	CAMISetas	12 500,00
27/12/2021	NUÑEZ GUTIERREZ GABRIEL	3-0372-0803	LONAS	45 000,00
28/12/2021	NUÑEZ GUTIERREZ GABRIEL	3-0372-0803	LONAS	22 500,00
28/12/2021	NUÑEZ GUTIERREZ GABRIEL	3-0372-0803	BANDERAS 35CM X 55 CM	60 000,00
30/12/2021	NUÑEZ GUTIERREZ GABRIEL	3-0372-0803	CAMISETA	40 000,00
28/12/2021	MORA VARGAS ROBERTO	1-1385-0945	VALLA 1 METRO X1 METRO	15 000,00
27/12/2021	MORA MORA ROBERTO GERARDO	1-0578-0566	VALLA 1 METRO X1 METRO	15 000,00
27/12/2021	BOGANTES ROJAS FERNANDO	2-0190-0839	VALLA 1 METRO X1 METRO	15 000,00

22 887

dic-21 517 500,00

FECHA		CEDULA	DESCRIPCION	TOTAL EN COLONES
01/1/2022	NUÑEZ GUTIERREZ GABRIEL	3-0372-0803	PAUTA PUBLICITARIA	25 000,00
05/1/2022	NUÑEZ GUTIERREZ GABRIEL	3-0372-0803	PAUTA PUBLICITARIA	80 000,00
03/1/2022	NUÑEZ GUTIERREZ GABRIEL	3-0372-0803	LONAS 1 METROX2 METROS	30 000,00
21/1/2022	ARTAVIA SANCHEZ OSCAR	3-0209-0100	LONAS 1 METROX2 METROS	90 000,00
22/1/2022	ARTAVIA SANCHEZ OSCAR	3-0209-0100	PERIFONEO	22 000,00
23/1/2022	ARTAVIA SANCHEZ OSCAR	3-0209-0100	PERIFONEO	22 000,00
29/1/2022	ARTAVIA SANCHEZ OSCAR	3-0209-0100	PERIFONEO	22 000,00
30/1/2022	ARTAVIA SANCHEZ OSCAR	3-0209-0100	PERIFONEO	22 000,00
07/1/2022	NUÑEZ GUTIERREZ GABRIEL	3-0372-0803	LONAS 1 METROX2 METROS	60 000,00
07/1/2022	NUÑEZ GUTIERREZ GABRIEL	3-0372-0803	LONAS	30 000,00
12/1/2022	NUÑEZ GUTIERREZ GABRIEL	3-0372-0803	BANDERAS 90CM X 140 CM	7 000,00
12/1/2022	NUÑEZ GUTIERREZ GABRIEL	3-0372-0803	BANDERAS 35CM X 55 CM	57 600,00
25/1/2022	NUÑEZ GUTIERREZ GABRIEL	3-0372-0803	VOLANTES	140 000,00
12/1/2022	NUÑEZ GUTIERREZ GABRIEL	3-0372-0803	CAMISetas TIPO POLO	37 500,00
26/1/2022	MADRIGAL BRAVO ERIKA	2-0531-0561	PAPEL OPALINA LISO	11 500,00
31/1/2022	MADRIGAL BRAVO ERIKA	2-0531-0561	SERVICIO CONTABLE	120 000,00

ene-22 776 600,00

<b>TOTAL DONACIONES</b>	<b>1 294 100,00</b>
-------------------------	---------------------

d